

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003920

Las condes, 04 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1ra. Nros. 551, 908 y 1740/2026; Contrato de fecha 25.02.2026 y Modificacion de fecha 18.05.2026; Memo Nro. 1062 de fecha 29.07.2026; Certificado de Conformidad Nro. 317 de fecha 03.08.2026; Certificado de fecha 03.08.2026 del Departamento de Servicio Generales: Pago de la Cuota Nro. 1 de la Poliza de Seguro, Ramo Incendio, Linea Nro. 1.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260551 FAL	4331803	22/06/2026	FR GROUP CORREDORES DE SEGUROS SP CHUBB SEGUROS CHILE SA	2152210002002	137.052.188	137.052.188
TOTAL					137.052.188	137.052.188

La cantidad de :
CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

 Vásquez S.
JEFE DEPTO. FINANZAS

 [Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 [Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL

 [Signature]
DIRECTOR DE CONTROL

 [Signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5321022010

\$ 137.052.188

FECHA :

DIRECCIÓN
DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 AGO 2026
EG: 3874 CH: _____
527